

# Hace dos años se anunció la incorporación de “cámaras privadas” al sistema de videovigilancia de San Rafael, pero aún no se concreta

15/06/2024



El 7 de junio de 2022 el Ministerio de Seguridad de la Provincia hizo un importante anuncio para San Rafael. El titular de la cartera de aquel entonces, Raúl Levrino, anunciaba un nuevo software para incorporar las “cámaras privadas” al sistema de videovigilancia del CEO, algo que aún

no se puede concretar.

Días atrás la Cámara de Comercio de San Rafael mantuvo una reunión con autoridades policiales a fin de abordar el tema que genera mucho interés en el sector comercial local, que -incluso- ha mostrado un fuerte compromiso en colaborar.

Desde la CCIA anunciaron que “se avanzó en las gestiones para que los comercios de San Rafael que cuenten con cámaras de seguridad que den al exterior de sus locales puedan incorporarlas a la red integrada de video vigilancia en la que se cuentan efectores públicos y privados”

Hace tiempo se vienen realizando estas reuniones, pero -al parecer- limitantes técnicos y legales no han permitido avanzar en la temática pese a los anuncios oficiales que se hicieron en 2022.

“Con el nuevo software (que se aplica en la plataforma 911) no sólo se dispondrá de esas cámaras del CEO, sino que se realizarán convenios con el sector privado mediante la Cámara de Comercio y cámaras ubicadas en la vía pública se podrán sumar al CEO de San Rafael”, había anunciado el ex Ministro Levrino hace dos años.

Actualmente se plantea que se está analizando “la factibilidad técnica en la región, de acuerdo a la capacidad operativa del CEO Sur, el sistema de video vigilancia actual y las características del equipamiento a ser integrado”.

La integración de las cámaras está supeditada al cumplimiento de las especificaciones técnicas que requiere el sistema y las respectivas verificaciones para su implementación.

## **REQUISITOS**

Uno de los requisitos principales es que las cámaras de terceros deben apuntar “a la vía pública” ya que no se puede incorporar un equipo que capture imágenes de puntos privados.

Además, deben tener IP que permita diferenciarlas dentro de un sistema cerrado, conectividad para visualizar en tiempo real y un protocolo estándar de uso.